

**FALSIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DEL PRODUCTO RAMIVEN® (ABEMACICLIB)
150 MG TABLETAS**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ha realizado una alerta a los profesionales de la salud y a la población sobre la falsificación y comercialización ilegal del producto Ramiven® (Abemaciclib) 150 mg tabletas, con número de lote identificado D484125, con fecha de caducidad 10/2024.

La alerta se emite por el análisis técnico y de la información presentada por Eli Lilly y Compañía de México S.A. de C.V, quien identificó la comercialización ilegal del producto, indicando a esta autoridad sanitaria que el referido producto fue destinado para su comercialización en India, ya que para México cuenta con otra denominación.

La comercialización de este producto representa un riesgo a la salud de la población ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fue elaborado, por lo que no se garantiza la seguridad, eficacia y calidad del mismo.

El CECMED no tiene Registro Sanitario del producto Ramiven® (Abemaciclib) 150 mg tabletas, no obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirirlo, el CECMED recomienda:

- A la población no adquirir el producto Ramiven® (Abemaciclib) 150 mg tabletas, ya que se desconoce el origen, las condiciones de fabricación y de almacenamiento y por tanto puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- **A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociadas a su uso, notificar al correo: vigilancia@cecmec.med.cu o a los teléfonos 72164372, 72164352, 72164136.**

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/923062/Alerta_sanitaria_de_Ramiven_21062024.pdf

La Habana, 24 de julio de 2024